



Estados financieros e Informe del auditor independiente

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

31 de diciembre de 2019 y 2018



Contenido

	Página
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8
Variaciones entre las cifras presentadas a la CNSF y las cifras dictaminadas	ANEXOS I y II
Comentarios respecto a las irregularidades observadas	ANEXO III

Informe del auditor independiente

A los Señores Accionistas de
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de seguros, establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe y en el “Anexo” siguiente. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Internacional para la Profesión Contable del Consejo de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Institución con respecto a los estados financieros.

La Administración y los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de seguros emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración y los encargados del gobierno de la Institución consideraron necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración y los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de negocio en marcha, a menos que, la Administración y los encargados del gobierno de la institución tengan la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V., en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

Ciudad de México, México
25 de marzo de 2020

Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración y los encargados del gobierno de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración y los encargados del gobierno de la Institución, del postulado contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración y a los encargados del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en Pesos)

A C T I V O			P A S I V O Y C A P I T A L C O N T A B L E		
	2019	2018		2019	2018
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores			De riesgos en curso-		
Gubernamentales	\$ 59,898,875	\$ 30,046,090	Seguros de vida	\$ 90,227,661	\$ 127,758,784
Empresas privadas, tasa conocida	-	-	Para obligaciones pendientes de cumplir-		
Empresas privadas, renta variable	125,000	125,000	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos		
			pendientes de pago	45,016,497	55,711,748
Suma de inversiones	60,023,875	30,171,090	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de		
			ajustes asignados a los siniestros ocurridos	46,074,784	19,629,677
			Por primas en depósito		
				91,091,281	75,341,425
			Suma de reservas	181,318,942	203,100,209
Disponibilidad:			Reserva para obligaciones laborales		
Caja y bancos	5,788,259	25,495,929			-
			Acreeedores:		
Deudores:			Agentes y ajustadores	84,026,187	143,986,238
Por primas	340,201,355	646,115,155	Diversos	45,919,704	49,027,238
Otros	2,791,534	11,799,708		129,945,891	193,013,476
	342,992,889	657,914,863	Reaseguradores:		
			Instituciones de seguros	163,309,929	343,867,249
Reaseguradores:			Otros pasivos:		
Instituciones de seguros	-	-	Otras obligaciones	3,796,986	700,457
Importes recuperables de reaseguro	137,315,309	82,622,991	Créditos diferidos	277,694	320,672
Estimación preventiva de riesgos				4,074,680	1,021,129
crediticios de reaseguradores extranjeros	(40,392)	(30,505)	Suma el pasivo	478,649,442	741,002,063
	137,274,917	82,592,486	Capital contribuido		
			Capital social pagado:		
Otros activos:			Capital social	63,754,160	63,754,160
Mobiliario y equipo, neto	400,817	457,850	Capital no suscrito	-	-
Diversos	12,912,711	16,364,609	Capital no exhibido	-	-
Activos intangibles amortizables, netos	957,931	1,210,371		63,754,160	63,754,160
Activos intangibles de larga duración, netos	10,000,000	10,000,000	Capital ganado		
	24,271,459	28,032,830	Reservas:		
Suma el activo	\$ 570,351,399	\$ 824,207,198	Reserva legal	73,991	73,991
			Otras	9,569,746	24,044,069
Cuentas de orden			Resultados de ejercicios anteriores	(4,667,086)	(23,381,447)
Pérdidas fiscales por amortizar	35,295,193	14,987,013	Resultado del ejercicio	22,971,146	18,714,362
Cuentas de registro	1,358,748	1,668,221	Suma el capital contable	91,701,957	83,205,135
			Suma el pasivo y el capital contable	\$ 570,351,399	\$ 824,207,198

Los presentes Balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados por internet, en la página electrónica: <http://apvida.mx/>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Enrique Andrade Gutiérrez, miembro de la sociedad denominada Salles, Sainz - Grant Thornton, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Ana María Ramírez Lozano, de la sociedad denominada KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros, las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://apvida.mx/>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2019."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

Act. Miguel Angel Moreno Guevara
Director General Adjunto

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en Pesos)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Primas emitidas	\$ 462,696,378	\$ 948,794,776
Primas cedidas	(266,118,019)	(596,885,242)
Primas de retención	<u>196,578,359</u>	<u>351,909,534</u>
Incremento neto de la reserva para riesgos en curso	(33,103,013)	20,519,284
Primas de retención devengadas	<u>229,681,372</u>	<u>331,390,250</u>
Costo neto de adquisición-		
Comisiones a agentes	73,056,520	237,146,712
Comisiones por reaseguro cedido	(36,175,109)	(77,152,526)
Cobertura de exceso de pérdida	124,000	77,000
Otros	<u>31,133,555</u>	<u>14,588,941</u>
	68,138,966	174,660,127
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales-		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>105,203,334</u>	<u>126,571,685</u>
Utilidad bruta	<u>56,339,072</u>	<u>30,158,438</u>
Gastos de operación, neto-		
Gastos administrativos y operativos	30,565,725	14,442,092
Remuneraciones y prestaciones al personal	-	2,990,603
Depreciaciones y amortizaciones	<u>344,670</u>	<u>400,564</u>
	30,910,395	17,833,259
Utilidad de operación	25,428,677	12,325,179
Resultado integral de financiamiento-		
De inversiones	1,277,700	1,907,794
Por valuación de inversiones	(28,151)	(137,074)
Por recargo sobre primas	659,285	550,150
Otros	<u>(213,842)</u>	<u>(26,068)</u>
	1,694,992	2,294,802
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	27,123,669	14,619,981
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	4,152,523	(4,094,381)
Utilidad neta del ejercicio	\$ <u>22,971,146</u>	\$ <u>18,714,362</u>

Los presentes Estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

Act. Miguel Angel Moreno Guevara
Director General Adjunto

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Pesos)

	Capital ganado				Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 63,754,160	\$ 24,118,061	\$ (44,816,689)	\$ 21,435,241	\$ 64,490,773
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
- Cancelación de acciones suscritas					-
- Cancelación de capital no exhibido					-
- Emisión de acciones					-
- Capital no exhibido					-
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			21,435,241	(21,435,241)	-
- Aportaciones de capital					-
- Aportaciones para futuros aumentos de capital					-
- Prima en suscripción de acciones					-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Utilidad Integral					
- Resultado del ejercicio				18,714,362	18,714,362
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 63,754,160	\$ 24,118,061	\$ (23,381,448)	\$ 18,714,362	\$ 83,205,135
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
- Cancelación de acciones suscritas					-
- Cancelación de capital no exhibido					-
- Emisión de acciones					-
- Capital no exhibido					-
- Traspaso de resultados de ejercicios anteriores			\$ 18,714,362	\$ (18,714,362)	-
- Aportaciones de capital					-
- Aportaciones para futuros aumentos de capital		\$ (14,474,324)			(14,474,324)
- Prima en suscripción de acciones					-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral					
Utilidad Integral					
- Resultado del ejercicio				\$ 22,971,146	22,971,146
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 63,754,160	\$ 9,643,737	\$ (4,667,086)	\$ 22,971,146	\$ 91,701,957

Los presentes Estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes Estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

Act. Miguel Angel Moreno Guevara
Director General Adjunto

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en Pesos)

	2019	2018
Resultado neto	\$ 22,971,146	\$ 18,714,362
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	28,151	137,074
Depreciaciones y amortizaciones	344,670	400,564
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(37,531,123)	27,495,947
Provisiones	45,919,704	42,149,746
Impuesto a la utilidad diferido	4,152,523	(4,094,381)
	35,885,071	84,803,312
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(29,880,936)	(2,926,273)
Cambio en primas por cobrar	305,913,800	(82,858,761)
Cambio en deudores	9,008,174	(5,736,387)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(235,239,751)	(67,250,133)
Cambio en otros activos operativos	(700,625)	(73,369)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	15,749,856	58,471,629
Cambio en otros pasivos operativos	(105,933,738)	22,986,776
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(5,198,149)	7,416,794
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo, neto	(35,197)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(35,197)	-
Actividades de financiamiento		
Retiro de aportaciones para futuros aumentos de capital	(14,474,324)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(14,474,324)	-
Incremento neto de efectivo en el año	(19,707,670)	7,416,794
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	25,495,929	18,079,135
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 5,788,259	\$ 25,495,929

Los presentes Estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejados los orígenes y aplicaciones de todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables vigentes.

Los presentes Estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal
Director General

Act. Miguel Angel Moreno Guevara
Director General Adjunto

Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en Pesos)

1 CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Sociedad (la Institución) fue constituida el 21 de mayo de 2004 y a partir del 6 de noviembre de 2014 adoptó la modalidad de Sociedad Anónima de Capital Variable por lo que su denominación irá seguida siempre de sus abreviaturas S.A. de C.V. Desde su constitución la Sociedad actúa como institución de seguros de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como de las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF), y está facultada para la operación del seguro de vida; la CNSF es la encargada de reglamentar la operación y supervisar a las instituciones de seguros. Su oficina y principal lugar de negocios está ubicada en Aristóteles 77, Piso 2 Despacho 104, Col. Polanco Reforma, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11550, en la Ciudad de México.

A partir del 1 de mayo de 2018 la Institución no tiene empleados, por lo que todos los servicios que requiere para su administración y operación le son proporcionados por Organización Patrimonial de Recursos Oper, S.A. de C.V. (tercero independiente), con quien celebró un contrato de prestación de servicios profesionales, y por consiguiente no está sujeta a requerimientos u obligaciones de carácter laboral y fiscal, excepto por aquellos que podrían surgir derivados del incumplimiento de las disposiciones en materia laboral y fiscal sobre la prestación de servicios administrativos y de operación.

2 APROBACIÓN Y BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados aplicando los criterios contables establecidos en la Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular o la CUSF), y considerando los criterios relativos al esquema general de la contabilidad y los criterios para la aplicación particular de las normas de información financiera mexicanas, respectivamente, estas últimas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), de observancia para las instituciones de seguros, excepto cuando a juicio de la Comisión, y considerando que dichas instituciones realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados el 24 de marzo de 2020 por el Consejo de Administración para su emisión bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben C.P. Jorge Alberto Saldívar Villareal, Director General y Act. Miguel Angel Moreno Guevara, Director General Adjunto, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Las instituciones de seguros, previa autorización del Consejo de Administración, deben publicar el balance general anual y el estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del año de que se trate, dentro de los 45 días hábiles siguientes al cierre del año. Los estados financieros fueron publicados el 24 de marzo de 2020.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Institución, les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, dichos estados financieros están sujetos a la autorización de la CNSF, derivado de sus facultades para revisar los estados financieros de las instituciones de seguros y podrá solicitar aclaraciones, ordenar modificaciones o correcciones que, a su juicio, sean fundamentales, así como ordenar que se publiquen nuevamente los estados financieros de la Institución con las modificaciones pertinentes.

3 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Nuevas normas en vigor a partir del 1 de enero de 2021

Mediante la circulares modificatorias 15/19 y 17/18 de la CUSF, publicadas en el Diario Oficial el 4 de diciembre de 2019 y el 14 de diciembre de 2018, respectivamente, la CNSF manifestó que la conveniencia de ampliar el plazo para que a partir del 1 de enero de 2021 se apliquen las NIF siguientes: NIF B-17 Determinación del valor razonable, C-3 Cuentas por cobrar, C-9 Provisiones, contingencias y compromisos, C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, C-19 Instrumentos financieros por pagar, C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, D-1 Ingresos por contratos con clientes, D-2 Costos por contratos con clientes y D-5 Arrendamientos, emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 Aplicación de normas particulares del Anexo 22.1.2.

A continuación, se describe información sobre aquellas normas que se espera sean relevantes para los estados financieros de la Institución:

NIF B-17 ‘Determinación del valor razonable’

Esta norma define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida - mercado), asimismo establece las consideraciones para la determinación del valor razonable, incluyendo las técnicas de valuación, y los correspondientes requerimientos de presentación y revelación.

NIF C-9 Provisiones, Contingencias y Compromisos

La aplicación por primera vez de esta norma no genera cambios contables. Los principales cambios son:

- a) los pasivos financieros se eliminan de esta norma y se reubican en la NIF 19,
- b) se modifica la definición de pasivo, se eliminó el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable.

Nuevas normas de Instrumentos Financieros

Respecto a las normas NIF C-3 Cuentas por cobrar, NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés, todas estas relacionadas con el reconocimiento, clasificación, medición y revelación de instrumentos financieros. Estas normas incorporan cambios importantes a las normas anteriores sobre

la clasificación y medición de activos financieros e introducen un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ para el deterioro de activos financieros.

NIF D-1 ‘Ingresos por Contratos con Clientes (NIF D-1)’ y NIF D-2 ‘Costos por Contratos de Clientes (NIF D-2)’

Las NIF D-1 y la NIF D-2 derogan el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, asimismo reemplazan la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) IAS 18 ‘Ingresos’, IAS 11 ‘Contratos de Construcción’ y varias Interpretaciones relacionadas con los ingresos.

NIF D-5 “Arrendamientos”

La NIF D-5 reemplaza al Boletín D-5 ‘Arrendamientos’. Los arrendamientos se deberán contabilizar en el balance general en forma de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Administración está en proceso de evaluar el impacto total de esta norma. Hasta ahora, la Institución considera que el impacto más significativo será que la Compañía tendrá que reconocer un activo de derecho por uso y un pasivo de arrendamiento para las oficinas y las instalaciones de producción que actualmente se tratan como arrendamientos operativos.

Mejoras a las NIF 2020

En enero de 2020 el CINIF emitió las ‘Mejoras a las NIF 2020’, la cuales entrarán en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2020, permitiéndose su aplicación anticipada al 1 de enero de 2019. Estas mejoras incluyen, entre otros, los siguientes aspectos:

- *NIF D-5 ‘Arrendamientos’ - tasa libre de riesgo*, esta mejora incorpora la posibilidad para el arrendatario de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento, esta opción será aplicable siempre que la tasa implícita en el arrendamiento no pueda determinarse fácilmente.
- *NIF D-4 ‘Impuestos a la utilidad’ y NIF D-3 ‘Beneficios a empleados’ - tratamientos fiscales inciertos*, estas mejoras incorporan la evaluación que la Administración debe realizar sobre la aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación de los impuestos a la utilidad y la PTU, tanto causados como diferidos, por parte de las autoridades fiscales; requiriendo en su caso, el cálculo de la estimación del efecto correspondiente en los impuestos causados y diferidos, así como las revelaciones que se consideren apropiadas en términos de lo establecido en dichas normas.

A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Institución se encuentra en proceso de evaluación de los efectos en su posición financiera y resultados por la entrada en vigor de los nuevos pronunciamientos.

4 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado para la preparación de los estados financieros adjuntos se resumen a continuación.

a. Efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%, por lo que los estados financieros están expresados en pesos nominales.

La inflación anual de 2018, 2017 y 2016, fue del 4.8300%, 6.7730% y 3.3603%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 15.6900%.

b. Captación de ingresos

Venta de pólizas de seguros de vida

Los ingresos se registran en el momento de la suscripción de los contratos de seguro contra el rubro de deudores por primas de seguros. El monto de dichos ingresos equivale a la prima total de la operación, la cual estará determinada por los pagos previamente definidos, o en el caso de ser seguros en los cuales por sus características la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima deberá ser acorde a ese periodo.

De acuerdo con lo previsto por la Ley sobre el Contrato de Seguro, las primas que no son cobradas en un plazo de 30 días se deberán cancelar automáticamente a más tardar 15 días naturales posteriores al término del plazo correspondiente.

Los adeudos por pólizas adjudicadas por licitación pública nacional y que se encuentren apoyadas en el presupuesto de egresos de la federación, a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal o entidades federativas, y con una antigüedad mayor a 45 días naturales se suponen no cancelables y podrán considerarse como activos susceptibles de garantizar la cobertura de inversión de las reservas técnicas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han suscrito pólizas con estas características.

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos de expedición de pólizas, respectivamente; consecuentemente, se registran con base en lo devengado, considerando para estos efectos que los derechos sobre pólizas se devengan al momento de emitir la póliza y los recargos sobre primas, con base en los días de financiamiento, determinados por los días transcurridos entre la fecha de vigencia de la póliza o recibo, y la fecha de reporte o cobro.

Otras cuentas por cobrar - Estimación para cuentas de cobro dudoso

Se crea sobre aquellas cuentas por cobrar cuyo vencimiento pactado sea mayor a 90 días naturales, conforme a un estudio sobre los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas. Por aquellas otras cuentas por cobrar la estimación se constituye considerando los siguientes parámetros a partir de la fecha de su registro:

Deudores identificados	a los 90 días naturales
Deudores no identificados	a los 60 días naturales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no ha sido necesario crear reserva alguna por este concepto.

c. Primas anticipadas

Las primas anticipadas derivan de pólizas de seguros emitidas cuya vigencia comienza en el año posterior.

Conforme a las disposiciones de la CNSF las primas emitidas por anticipado se registran directamente en el estado de resultados en el momento de la suscripción de los contratos de seguro. Al mismo tiempo se constituye la reserva de riesgo en curso por el importe de la prima total.

d. Costo neto de adquisición

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros y otros gastos relacionados con la venta de seguros neto de las recuperaciones del reaseguro cedido, y se aplica en su totalidad a los resultados del año.

En otros gastos de adquisición se registran principalmente las contraprestaciones pagadas a ciertos contratantes por los servicios prestados para la venta de seguros en relación con el uso de sus instalaciones (UDIS); el monto de dicha contraprestación se determina aplicando un porcentaje al importe de la emisión de este producto, neto de los siniestros pagados. Los principales contratantes con estas características son: GR Servicios de Perforación Marina, S.A. de C.V., Ayuntamiento de Tijuana, Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Consultores Técnicos, Matemáticos y Actuarios, S.A. de C.V., Asociación Integral Empresarial Revo, A.C. Gobierno del Estado de Baja California y el Municipio de Ixtapaluca.

El costo neto de adquisición incluye el neto de las comisiones de reaseguro cedido menos el costo de cobertura de exceso de la pérdida de los contratos de reaseguro no proporcionales que se mencionan en la nota 4g.

e. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes corresponden a los pagos o compensaciones efectuados a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Las mismas se reconocen cuando se devengan o se considera se ha prestado el servicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se realizaron pagos o compensaciones a personas físicas o morales adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en los diseños de los productos.

f. Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los pagos por los siniestros ocurridos con motivo de los riesgos y responsabilidades que se asumen en los contratos de seguros, sus correspondientes gastos, el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados (SONR) y los dividendos sobre pólizas devengados, menos los importes recuperables de reaseguro que se mencionan en la nota 4g.

g. Operaciones de reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución de los riesgos asumidos por la venta de pólizas de seguro con compañías reaseguradoras. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La capacidad de retención que tiene la Institución es limitada y contrata las coberturas que, de acuerdo con

la legislación en vigor, le están permitidas. Las compañías reaseguradoras tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados por ésta, con base en el porcentaje de participación en el riesgo asumido y/o las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tuvo recuperaciones derivadas de las coberturas contratadas a través de contratos de reaseguro por \$186,922,796 y \$130,880,888 respectivamente, las cuales se presentan en el estado de resultados adjunto disminuyendo el rubro de costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir.

Importes recuperables de reaseguro

Los importes recuperables de reaseguro representan principalmente la participación de las instituciones reaseguradoras en las reservas para riesgos en curso y siniestros ocurridos no reportados, por los contratos de reaseguro suscritos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los importes recuperables de reaseguro ascienden a \$137,315,309 y \$82,622,991, respectivamente, los cuales se presentan en los balances generales adjuntos.

Estimación para castigos de operaciones de reaseguro

La Institución revisa cuando menos una vez al año la recuperabilidad de los importes de reaseguro considerando la documentación comprobatoria, la antigüedad de los saldos, las cuentas en litigio, la condición financiera del reaseguro y las características de los reaseguradores residentes en el extranjero.

Por otro lado se determina el castigo de importes recuperables de reaseguro correspondiente a la participación de los reaseguradores en los cálculos de la reserva de riesgos en curso y de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados mediante cálculos actuariales que se determinan con un factor de calidad de reaseguro considerando la probabilidad de incumplimiento que corresponda a la institución de seguros o entidad reaseguradora del extranjero en función de la calificación asignada mediante disposiciones de la CNSF.

Al 31 de diciembre de 2019, la estimación para castigos de operaciones de reaseguro corresponde a la determinada para la participación del reaseguro en la reserva de riesgos en curso y en la reserva de siniestros ocurridos pendientes de cumplir.

h. Disponibilidades

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal; en el caso de moneda extranjera, la diferencia que resulte de la valuación de las divisas de las cuentas de activo y pasivo se registra en resultados en la cuenta denominada resultado cambiario. Los rendimientos sobre depósitos a la vista se reconocen en resultados conforme se devengan. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la totalidad de las disponibilidades están depositadas en cuentas de cheques y no existe alguna circunstancia que implique algún tipo de restricción en cuanto a su uso.

i. Inversiones en valores

De acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, las inversiones deben ser valuadas conforme a lo siguiente:

Títulos de deuda:

Para financiar la operación. Son aquellos que se tienen en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y por lo tanto negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a las de

su vencimiento. Al momento de la compra, estos títulos se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del año en la fecha de adquisición. El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda de acuerdo con la naturaleza del mismo. Dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados.

La inversión original de los títulos de deuda cotizados (se incluyen los títulos a descuento) se valorará a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación; dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. De no existir cotización de acuerdo con el plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Para conservar a su vencimiento. Son aquellos autorizados sólo para instituciones de seguros especializadas en los Seguros de Pensiones que cuenten con la intención y la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez. Al momento de la compra, los títulos adquiridos para conservar a su vencimiento se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su costo amortizado. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión y después se valúan a su costo amortizado. El devengamiento del rendimiento de esta categoría será igual al de los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación. Los ajustes resultantes de las valuaciones determinadas se llevarán directamente a los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no puede elegir este tipo de títulos.

Disponibles para su venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento, y sobre los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo a través de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra, se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. El devengamiento del rendimiento de estos títulos es igual al de los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación.

Estos activos financieros se valúan igual que las inversiones en valores para financiar la operación. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria, son reconocidos en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable se reconocen en los resultados del año. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene inversiones en este tipo de títulos.

La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valorará a su valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos deben ser reconocidos en los resultados en el ejercicio conforme se devenguen.

Títulos de capital:

Para financiar la operación. Son aquellos que se tienen en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, los títulos adquiridos se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen en los resultados del año en la fecha de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a

conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existan se toma el último precio registrado tomando como precio actualizado para la valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate. Los ajustes resultantes de la valuación se registran directamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución no tiene inversiones en este tipo de títulos.

Disponibles para su venta. Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo a través de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra, se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocen como parte de la inversión. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo con el plazo anterior, se tomará como precio actualizado para la valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación incrementará o disminuirá el capital contable, según corresponda. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Institución no tiene inversiones en este tipo de títulos.

Reportos:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, el deudor por reporto se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del año conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo. Los activos financieros que la reportadora hubiere recibido como garantía, se registran en una cuenta de orden. Cabe destacar que las instituciones de seguros sólo podrán participar, en las operaciones de reporto, como reportadoras. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene operaciones de reporto.

Cuentas liquidadoras:

Tratándose de operaciones que se realicen en materia de inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Asimismo, por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas. En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como cartera vencida y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Deterioro de valores:

De conformidad con las disposiciones de la CNSF, las Instituciones para la identificación y reconocimiento de ajustes por deterioro, deben apegarse a lo establecido en el Boletín C-2 Instrumentos Financieros, emitido por el CINIF.

j. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Estas inversiones pueden efectuarse en los mercados autorizados por la CNSF y únicamente para fines de cobertura; en este sentido todas las operaciones con productos derivados deben estar vinculadas a activos afectos a la cobertura de la base de inversión o que respalden fondos propios admisibles. Para la celebración de contratos de productos derivados, se deberán cubrir los requisitos de administración, operación y control interno establecidos por la CNSF. Asimismo, dicha Comisión establece las reglas de reconocimiento y valuación aplicables a los instrumentos financieros derivados y a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y a la fecha de emisión de los estados financieros, no se realizaron operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

k. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos fueron actualizados mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas.

l. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dichos activos se actualizaban utilizando factores derivados del INPC. Los activos intangibles adquiridos, así como los costos incurridos en el desarrollo de activos intangibles se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados y existe evidencia sobre el control de dichos activos. Las erogaciones que no reúnen estos requisitos se cargan a los resultados del período en que se incurren. Los valores netos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no exceden su valor de recuperación o valor de uso.

Los activos intangibles con vida definida corresponden a erogaciones realizadas para el desarrollo de software para la venta de pólizas de vida individual, y para remodelaciones de oficinas corporativas, y se amortizan durante el período en que se espera obtener los beneficios económicos futuros utilizando el método de línea recta. La amortización cargada a los resultados de los años 2019 y 2018 ascendió a \$252,440 en ambos ejercicios y se presenta en el renglón de depreciaciones y amortizaciones.

Los activos intangibles con vida indefinida corresponden principalmente a la marca de Aseguradora Patrimonial y no se amortiza. Dichos activos se sujetan a una evaluación anual por posible deterioro o antes si las circunstancias lo ameritan. Al 31 de diciembre de 2019, el valor contable neto de los activos intangibles no excedió el valor de recuperación determinado, por lo que no se generó deterioro alguno.

Para el registro de activos intangibles se debe obtener la autorización de la CNSF, a efecto de verificar que cumplan con lo señalado en la NIF C-8 Activos intangibles. En el caso de operaciones que generen un crédito mercantil, no será necesario obtener dicha autorización.

m. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se valúan de acuerdo con las disposiciones en vigor, con base en métodos actuariales, aplicando modelos de riesgos para estimar el valor futuro de las obligaciones, utilizando la mejor estimación –Best Estimate Liability- (BEL por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo basado en el valor esperado de los flujos futuros.

Estas reservas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes con fecha 24 de febrero de 2020, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos de dichas reservas técnicas al 31 de diciembre de 2019, que se presentan en el balance general.

Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso se constituye y valúa mediante métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados que la Institución registra ante la CNSF, dependiendo del plazo de cobertura.

La CNSF autorizó registrar el método actuarial de valuación y suficiencia para el cálculo de la reserva de riesgos en curso para los seguros de corto plazo, de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada ante la CNSF con el oficio 06-C00-23100/02521 de fecha 29 de enero de 2016.

Mejor estimador (BEL)

Conforme a lo establecido en las notas técnicas autorizadas para los seguros de corto plazo, la metodología se basa en determinar el valor presente de las obligaciones futuras mensuales derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, gastos de adquisición y de administración, así como de cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, los cuales se disminuyen con el valor presente de las primas futuras que se esperan recibir.

Para obtener el valor presente se consideran las curvas de tasas de interés libres de riesgo por cada una de las monedas proporcionadas por el proveedor de precios.

Margen de riesgo (MR)

El margen de riesgo asociado a cada ramo y tipo de seguro corresponde a la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital por la correspondiente base de capital de la reserva respectiva y por la duración en la que se estima se extingan los flujos de obligaciones por reclamos futuros. La base de capital se obtiene de prorratear el requerimiento de capital de solvencia (RCS), obtenido al 31 de diciembre de 2019, con base en el saldo de las desviaciones obtenidas para cada ramo y tipo de seguro de la reserva de riesgos en curso y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro (RSONR).

La reserva de riesgos en curso correspondiente a las primas de emisión anticipada corresponde al 100% de la prima.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago: La constitución de esta reserva tiene la finalidad de hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos pendientes de pago. La reserva por dotales vencidos pendientes de pago constituye una provisión de las obligaciones derivadas del vencimiento de coberturas dotales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, estas reservas ascienden a \$45,016,497 y \$55,711,748, respectivamente.

Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro (RSONR): La constitución de esta reserva tiene por objeto contar con los recursos necesarios para hacer frente a las responsabilidades derivadas de siniestros ocurridos en períodos contables anteriores, pero reportados con posterioridad. La valuación de esta reserva se realiza de acuerdo con la metodología registrada ante la CNSF, mediante oficio 06-C00-23100/0318 de fecha 13 de enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de esta reserva asciende a \$45,461,293 y \$14,975,763, respectivamente, y el efecto por el incremento de esta reserva generó un cargo a los resultados por \$5,646,568 y \$2,477,497, respectivamente.

Mejor estimador (BEL)

La metodología se basa en multiplicar la siniestralidad esperada en cada uno de los últimos 5 años de operación por el índice de siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros; y por el factor de devengamiento correspondiente a cada trimestre.

Margen de riesgo (MR)

El margen de riesgo asociado a cada ramo y tipo de seguro corresponde a la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital por la correspondiente base de capital y duración. La base de capital se obtiene de prorratear el requerimiento de capital de solvencia (RCS), obtenido al 30 de septiembre de 2019, con base en el saldo de las desviaciones obtenidas para cada ramo y tipo de seguro de la reserva de riesgos en curso y de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro (RSONR).

Por dividendos sobre pólizas: La reserva para dividendos sobre pólizas tiene por objeto reconocer la utilidad a favor de los asegurados y/o contratantes y se determina conforme a lo estipulado en la nota técnica respectiva, tanto para la experiencia propia como para la experiencia global. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los dividendos sobre pólizas ascienden a \$613,491 y \$4,653,914, respectivamente.

Importes recuperables de reaseguro

Para la reserva de riesgos en curso, los importes recuperables de reaseguro son determinados como la estimación del valor de BEL de cada póliza vigente a la fecha de valuación, multiplicada por el porcentaje de reaseguro cedido de cada póliza y por el factor de calidad del reaseguro aplicable al reasegurador. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes recuperables de reaseguro de la reserva de riesgos en curso ascienden a \$48,264,793 y \$52,692,902, respectivamente.

Para la reserva SONR, los importes recuperables de reaseguro son determinados como la estimación del valor BEL para cada periodo de ocurrencia, multiplicada por la porción de riesgo cedido en contratos de reaseguro que impliquen una transferencia cierta de riesgo, el porcentaje de participación de cada reaseguradora y la probabilidad de incumplimiento que estará dada en función de la calificación de cada reasegurador. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes recuperables de reaseguro de la reserva SONR ascienden a \$32,519,182 y \$7,680,220, respectivamente.

Para la reserva de pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los importes recuperables de reaseguro ascienden a \$24,551,040 y \$0, respectivamente.

La Institución no realiza operaciones de reaseguro financiero.

Límites máximos de retención

La metodología utilizada por la Institución para determinar el límite máximo de retención considera las desviaciones de siniestralidad retenida respecto a los requerimientos de capital de solvencia, además de considerar un nivel de confianza que sea aceptable a los niveles de tolerancia al riesgo definido por el Consejo de Administración.

La Institución determinó el límite máximo de retención con base en lo señalado en las disposiciones establecidas por la CNSF (capítulo 9.1 de la CUSF), considerando la información técnica y financiera al cierre del tercer trimestre de 2019, verificando que los contratos de reaseguro aplicados a la fecha de valuación se apegaran a los límites vigentes durante 2019, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

n. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan considerando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año y se presentan como parte del resultado integral de financiamiento.

o. Obligaciones laborales

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del 1 de mayo de 2018 la Institución no tiene empleados, ya que todos los servicios que requiere para su administración y operación le son proporcionados por un tercero independiente conforme al contrato de prestación de servicios profesionales celebrado con él, por lo que la Institución ya no tiene obligaciones laborales.

p. Impuesto sobre la renta (ISR), anticipado o diferido

La provisión de impuesto sobre la renta (ISR), se registra en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el impuesto diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar. El impuesto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa de impuesto promulgada que se estima estará vigente en la fecha en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La CNSF establece que los activos por impuesto diferido no se consideran inversiones para cubrir las reservas técnicas, ni fondos propios admisibles.

q. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes surgen de la presencia de algún compromiso legal o contractual como resultado de eventos pasados y probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en el tiempo del dinero es material.

Cualquier reembolso que se considere se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo, a menos que se suponga en el curso de una combinación de negocios.

La posible entrada de beneficios económicos que aún no cumplan con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

De conformidad con las disposiciones emitidas por la CNSF el Boletín C-9 Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, no es aplicable para el reconocimiento de las reservas técnicas, operaciones de reaseguro, reclamaciones y obligaciones subordinadas no convertibles en acciones y otros títulos de crédito.

r. Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros adjuntos, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como las reservas técnicas, el impuesto diferido y otras partidas, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios de contabilidad prescritos por la CNSF. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

s. Utilidad (pérdida) integral

El importe de la utilidad (pérdida) integral que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la Institución durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, y está representado básicamente por el resultado neto de cada año.

5 INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación

2019			
Tipo de valor	Clasificación	No de Títulos	Valor de cotización
Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	15,105,078	\$59,898,875
Valores de empresas privadas en títulos de capital	Financiar la operación	125,000	<u>125,000</u>
Total			<u><u>\$60,023,875</u></u>

2018			
Tipo de valor	Clasificación	No de Títulos	Valor de cotización
Valores gubernamentales en títulos de deuda	Financiar la operación	3,018,500	\$30,046,090
Valores de empresas privadas en títulos de capital	Financiar la operación	125,000	125,000
Total			<u>\$30,171,190</u>

6 DEUDOR POR PRIMA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el deudor por prima que asciende a \$340,201,355 y \$646,115,155, respectivamente, corresponden en su totalidad a seguros de vida grupo, y representan el 62% y 78% respectivamente, del total de activos que se muestra en los balances generales adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2019, el deudor por prima mayor a 45 días no cancelado asciende a \$68,185,819. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se han recuperado \$5,113,785 de dicho saldo.

Al respecto, la Administración de la Institución tiene identificado que el monto principal de ese saldo vencido corresponde a las pólizas de Tijuana (personal administrativo); Tijuana (personal policiaco) y Gobierno del Estado de Sonora. A la fecha, la Institución ha decidido no cancelar las pólizas debido a que se tiene un seguimiento de cobranza a través del área comercial y por las cuales ya se cuenta con el compromiso de pago por parte de los contratantes. El efecto neto aproximado en los resultados del año de estas pólizas asciende a \$(10,447,851).

Los principales deudores por prima al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que representan el 82% y 83%, respectivamente; del total del deudor por prima, son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
GR Servicios de Perforación Marina, S.A. de C.V.	\$69,894,204	\$19,044,975
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	52,680,573	-
Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana H. Sección 47	38,284,918	-
Consultores Técnicos Matemáticos y Actuarios, S.A. de C.V.	32,535,847	32,470,048
Asociación Integral Empresarial Revo, A.C.	24,682,417	21,400,000
Consupago, S.A. de C.V. SOFOM, ER	17,156,995	-
Gobierno del Estado de Sonora	11,179,587	-
Instituto para devolver al pueblo lo robado	8,188,850	-
Servicios Vermark, S.A. de C.V.	7,905,992	2,360,326
Gobierno del Estado de Durango	7,549,076	-
Edassi Comercializadora, S.A. de C.V.	7,267,038	12,073,540
Gobierno del Estado de Baja California	1,363,007	450,986,064
	<u>\$278,688,504</u>	<u>\$538,334,953</u>

Adicionalmente, por la emisión de las pólizas más importantes en el año 2019 y 2018 por un monto total de \$401,841,739 y 580,948,658; y que representan el 87% y 61% del total de la emisión del año, respectivamente; se reconocieron los pasivos relativos a las comisiones a agentes, así como la correspondiente cesión con reaseguradores, como se muestra a continuación:

2019	Emisión	Cesión	% Cedido	Comisión a Agentes	
GR Servicios de Perforación Marina, S.A. de C.V.	\$191,278,869	\$190,322,455	99.50%	\$ -	0.00%
Ayuntamiento de Tijuana, B.C.	210,562,870	102,386,231	48.63%	25,106,356	12.00%
	\$401,841,739	\$292,708,686		\$25,106,356	
2018	Emisión	Cesión	% Cedido	Comisión a Agentes	
Gobierno del Estado de Baja California	\$431,986,052	\$255,693,920	59.19%	\$160,429,435	37.14%
Consultores Técnicos Matemáticos y Actuarios, S.A. de C.V.	148,962,188	60,022,090	40.29%	52,128,366	35.00%
	\$580,948,658	\$315,716,009		\$212,557,800	

7 MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el mobiliario y equipo se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Mobiliario y equipo	\$ 819,766	\$ 819,766
Equipo de cómputo	631,339	596,142
	1,451,105	1,415,908
Menos – Depreciación acumulada	(1,050,288)	(958,058)
	\$ 400,817	\$ 457,850

8 OTROS ACTIVOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos diversos se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta diferido	\$ 10,940,275	\$ 15,092,797
Pagos anticipados	205,878	205,878
Impuestos pagados por anticipado	1,766,558	1,065,934
	\$ 12,912,711	\$ 16,364,609

9 PRIMAS ANTICIPADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los efectos en el balance general y en el estado de resultados, de cada año, correspondientes a las primas anticipadas se muestran a continuación:

	<u>Al cierre de 2019</u>	<u>Al cierre de 2018</u>
Balance general:		
Deudor por prima	\$ 24,538,508	\$909,628
Comisiones por devengar	1,160,067	281,985
Reserva de riesgos en curso	23,378,441	627,643
	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
Estado de resultados:		
Prima emitida	\$24,538,508	\$909,628
Comisiones a agentes	1,160,067	281,985
Incremento a la reserva de riesgos en curso	23,378,441	627,643
Efecto neto en resultados	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

10 CAPITAL CONTABLE

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social autorizado asciende a \$60,277,777, de los cuáles: i) \$54,250,000 corresponden al capital mínimo fijo sin derecho a retiro y está representado por 54,250,000 acciones ordinarias y ii) \$6,027,777, que corresponden a la parte variable del capital social y está representado por 6,027,777 acciones ordinarias serie B.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2016, se aprobó aceptar aportaciones para futuros aumentos de capital, de los accionistas minoritarios, por \$14,474,324, las cuales fueron pagadas en esa misma fecha, y serían capitalizadas una vez que se tramitara y obtuviera la autorización de la CNSF respecto de los contratos de compra venta de acciones celebrados con fecha 14 de abril de 2016, entre dichos accionistas y el accionista mayoritario. Hasta el 28 de mayo de 2019 no se tramitó la autorización correspondiente.

Mediante resolución unánime adoptada fuera de Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2019, los accionistas decidieron realizar el retiro de las aportaciones para futuros aumentos de capital por \$14,474,324. Los Accionistas consideraron que ya no fue necesaria dicha capitalización, por lo cual se acordó la devolución de dichas cantidades a cada accionista.

Respecto al acta para realizar la devolución de aportaciones a los Accionistas, los asesores de la Institución opinaron lo siguiente:

“No se requiere autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, puesto que en su momento cuando se realizó la aportación en 2016, esta se realizó en la cuenta de futuros aumentos de capital, la cual constituye un pasivo para la Institución hasta la aportación no se pase a la cuenta de capital social.”

De acuerdo con la LISF y con los estatutos de la Institución:

No podrán ser accionistas de ésta, ya sea directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeros y b) las instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular, administradoras de

fondos para el retiro, ni casas de cambio, salvo en los casos previstos en la LISF y mediante autorización de la CNSF.

Las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado.

b. Reserva legal

La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al capital social pagado. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal asciende a \$73,991.

c. Integración del capital contable

Al 31 de diciembre de 2019, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Valor nominal	Actualización	Total
Capital social	\$60,277,777	\$3,476,383	\$63,754,160
Prima en suscripción de acciones	9,569,745	-	9,569,745
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-
Reserva legal	73,992	-	73,992
Resultados de ejercicios anteriores	(4,667,086)	-	(4,667,086)
Resultado del ejercicio	22,971,146	-	22,971,146
	<u>\$88,225,574</u>	<u>\$3,476,383</u>	<u>\$91,701,957</u>

d. Distribución de utilidades

Al 31 de diciembre de 2019, no tiene saldo la denominada Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). En caso de tener saldo, la distribución de utilidades a los accionistas hasta por dicho saldo, no generará impuesto sobre la renta. El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el INPC.

Los dividendos pagados a personas físicas y residentes en el extranjero, provenientes de las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo.

En el caso de dividendos no provenientes de la CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la Institución, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

e. Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo actualizado de la denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$103,130,528 y \$114,379,354 respectivamente. En caso de reembolso o reducción, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, se deberá dar el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida. El saldo de esta cuenta es susceptible de actualizarse hasta la fecha del reembolso o reducción utilizando el INPC.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago de ISR. Si las utilidades antes mencionadas proceden de la CUFIN, no habrá impuesto corporativo a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

11 COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo neto de adquisición se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones a agentes	\$ 73,056,520	\$ 237,146,712
Comisiones por reaseguro cedido	(36,175,109)	(77,152,526)
Cobertura de exceso de pérdida	124,000	77,000
Otros (UDIS \$31,026,717 y \$14,588,941, respectivamente)	31,133,555	14,588,941
	<u>\$ 68,138,966</u>	<u>\$ 174,660,127</u>

12 COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo neto de adquisición se integra como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva para dividendos y bonificaciones sobre póliza	\$ 2,808,321	\$ 2,738,434
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados	5,646,568	2,477,497
Siniestros del seguro directo	283,671,241	252,236,642
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	(186,922,796)	(130,880,888)
	<u>\$ 105,203,334</u>	<u>\$ 126,571,685</u>

13 OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se emitieron pólizas por \$462,696,378 y \$948,794,776, respectivamente, generando gastos por uso de instalaciones por \$31,026,717 y \$14,588,941, respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados adjunto en el renglón de “otros” en el rubro de costo neto de adquisición. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por el uso de instalaciones asciende a \$1,797,875 y \$46,642,807, respectivamente, el cual se presenta en el rubro de acreedores diversos en los balances generales adjuntos.

14 IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución generó una (pérdida) utilidad fiscal de \$(19,465,013) y \$9,770,208 respectivamente, las cuales difieren de la utilidad neta de cada año, principalmente por el ajuste anual por inflación deducible, los gastos no deducibles, las provisiones no deducibles y el registro del impuesto diferido. Conforme a la ley de ISR vigente, la tasa para 2018, 2019 y años posteriores es del 30%. La utilidad fiscal generada en 2018, fue amortizada en su totalidad con la aplicación de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

15 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo por el efecto acumulado de ISR diferido está formado como sigue:

	2019	2018
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de pasivos	\$ 1,172,390	\$ 50,309,323
Más – Pérdidas fiscales por amortizar	35,295,193	14,987,013
	36,467,583	65,296,336
Tasa de ISR	30%	30%
	10,940,275	19,588,901
Menos – Reserva para valuación	-	4,496,104
ISR diferido activo	\$ 10,940,275	\$ 15,092,797

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2019 y 2018 se origina principalmente por las provisiones de pasivos temporalmente no deducibles generados por las UDIS y por las pérdidas fiscales por amortizar. La administración de la Institución estima aprovechar las pérdidas fiscales por amortizar, por lo que ha decidido reconocer el activo diferido derivado de las mismas.

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2018 se origina principalmente por las provisiones de pasivos parcialmente no deducibles generados por las UDIS y por las pérdidas fiscales por amortizar. Debido a la incertidumbre de aprovechar el total de las pérdidas fiscales, se reconoció una reserva por el activo diferido de ISR, derivado de dichas pérdidas.

El ISR diferido activo al 31 de diciembre 2019 se origina principalmente por las pérdidas fiscales por amortizar, que de conformidad con las estimaciones efectuadas podrán ser aprovechadas en ejercicios posteriores.

El activo por ISR diferido se presenta en los balances generales adjuntos, dentro del rubro de otros activos, diversos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se cargó (acreditó) ISR diferido activo a los resultados de cada año por \$8,245,834 y \$(4,094,381) respectivamente.

16 PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas contra las utilidades fiscales de los diez años siguientes y las mismas están sujetas a actualización utilizando el INPC, a partir del primer mes de la segunda mitad del año en que ocurrió la pérdida y hasta el último mes de la primera mitad del año en el cual se realizará la amortización.

Al 31 de diciembre de 2019, las pérdidas fiscales por amortizar, actualizadas a esa fecha, se integran como sigue:

Año de origen	Monto actualizado	Año de vencimiento
2016	\$ 15,409,735	2026
2019	19,885,458	2029
	\$ 35,295,193	

17 CALIFICACIÓN CREDITICIA

Con fecha 19 de diciembre de 2019 Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V., asignó la calificación de A-/M en escala nacional de México. La perspectiva de la calificación es estable.

18 REQUERIMIENTOS DE CAPITAL (no auditado)

De acuerdo con las disposiciones legales, se deben mantener ciertos activos para cubrir las obligaciones representadas por el capital mínimo pagado y fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia. Al 31 de diciembre de 2019, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichos requerimientos de capital.

a) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital mínimo pagado requerido es de \$42,446,782; a esa misma fecha se reporta un capital pagado computable de \$91,701,957, por lo que existe un sobrante de \$49,255,175.

En ningún momento el capital pagado deberá ser inferior al capital mínimo pagado que determine la SHCP y, en caso contrario, deberá reponerse y proceder conforme a lo establecido en la LISF.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar.

b) Margen de solvencia

Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de capital de solvencia es de \$14,724,683; a esa misma fecha se reportan fondos propios admisibles por \$50,564,410, por lo que existe un sobrante en el margen de solvencia de \$35,839,727. De conformidad con la legislación en vigor, la Institución está obligada a mantener activos que le permitan cubrir el requerimiento de capital de solvencia, el cual se determina con base en reglas específicas establecidas por la CNSF.

19 CONTINGENCIAS

Las autoridades fiscales tienen facultades para revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Institución, de lo cual pudieran derivarse eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación, que pudieran ser impugnables. A la fecha de emisión de los estados financieros no se tienen revisiones por parte de la SHCP.

De acuerdo con la Ley Federal de Trabajo, se establece la definición del concepto de subcontratación y las condiciones que se deberán cumplir sobre la misma, que señala, entre otros aspectos, que la subcontratación no deberá abarcar la totalidad de las actividades que se desarrollen en el centro de trabajo. En caso de no cumplirse las condiciones señaladas el contratante se considerará patrón para todos los efectos de la ley, incluyendo las obligaciones en materia de seguridad social. Por otro lado, se considera que los trabajadores del establecimiento de una empresa forman parte de ella para efectos de la participación de los trabajadores en las utilidades.

Al 31 de diciembre de 2019 y a la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Institución no ha concluido el estudio y evaluación correspondiente para concluir que la Institución no se encuentra en los supuestos anteriores, y en su caso identificar el efecto adverso que pudiera causar encontrarse bajo dichos supuestos.

20 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de orden se integran como sigue:

Cuentas de orden	2019	2018
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 35,295,193	\$ 14,987,013
Cuentas de registro:		
Activo por depreciar	400,817	457,850
Gastos por amortizar	957,931	1,210,371

21 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

No se ha presentado ningún evento significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros adjuntos, que requiera algún ajuste, o amerite revelación.

Balance general
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en pesos)

A C T I V O

	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA	VARIACIONES
Inversiones:			
Valores-			
Gubernamentales	\$ 59,898,875	\$ 59,898,875	\$ -
De empresas privadas-			
Renta variable	125,000	125,000	-
Suma de inversiones	60,023,875	60,023,875	-
Disponibilidad:			
Caja y bancos	(38,333,570)	5,788,259	(44,121,829)
Deudores:			
Por primas	340,201,355	340,201,355	-
Otros	18,302,893	2,791,535	15,511,358 b)
	358,504,248	342,992,890	15,511,358
Reaseguradores:			
Importes recuperables de reaseguro	137,315,309	137,315,309	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(40,392)	(40,392)	-
	137,274,917	137,274,917	-
Otros activos:			
Mobiliario y equipo, neto	400,816	400,816	-
Diversos	21,158,545	12,912,711	8,245,834 a)
Activos intangibles amortizables, neto	957,931	957,931	-
Activos intangibles de larga duración, netos	10,000,000	10,000,000	-
	32,517,292	24,271,458	8,245,834
Suma el activo	\$ 549,986,762	\$ 570,351,399	\$ (20,364,637)

P A S I V O

	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA	VARIACIONES
Reservas técnicas:			
De riesgos en curso-			
Seguros de vida	\$ 90,227,663	\$ 90,227,663	\$ -
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	45,629,988	45,629,988	-
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajustes asignados a los siniestros ocurridos	45,461,293	45,461,293	-
Por primas en depósito	-	-	-
	91,091,281	91,091,281	-
Suma de reservas	181,318,944	181,318,944	-
Reserva para obligaciones laborales al retiro	-	-	-
Acreeedores:			
Agentes y ajustadores	84,026,187	84,026,187	-
Diversos	17,309,233	45,919,704	(28,610,471) b) y c)
	101,335,420	129,945,891	(28,610,471)
Reaseguradores:			
Instituciones de seguros	163,309,929	163,309,929	-
Otros pasivos:			
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	-	-	-
Otras obligaciones	3,796,983	3,796,983	-
Créditos diferidos	277,694	277,694	-
	4,074,677	4,074,677	-
Suma el pasivo	450,038,970	478,649,441	(28,610,471)

CAPITAL CONTABLE

Capital contribuido			
Capital social pagado:			
Capital social	63,754,160	63,754,160	-
	63,754,160	63,754,160	-
Capital ganado			
Reservas:			
Legal	73,991	73,991	-
Otras	9,569,745	9,569,745	-
Resultados de ejercicios anteriores	(4,667,085)	(4,667,085)	-
Resultado del ejercicio	31,216,981	22,971,147	8,245,834 a)
Suma el capital contable	99,947,792	91,701,958	8,245,834
Suma el pasivo y el capital contable	\$ 549,986,762	\$ 570,351,399	\$ (20,364,637)

CAUSAS

- a) Ajuste para corregir el ISR diferido
b) Reclasificación para corregir el pasivo por UDIS al cierre de ejercicio (acreedores diversos).
c) Reclasificación de cheques entregados pendientes de cobro por parte de los beneficiarios. Sobre giro bancario.

Estado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en pesos)

	INSTITUCIÓN	AUDITORÍA	VARIACIÓN
Primas emitidas	\$ 462,696,378	\$ 462,696,378	\$ -
Primas cedidas	(266,118,019)	(266,118,019)	-
Primas de retención	196,578,359	196,578,359	-
Incremento neto de la reserva para riesgos en curso	(33,103,013)	(33,103,013)	-
Primas de retención devengadas	229,681,372	229,681,372	-
Costo neto de adquisición			
Comisiones a agentes	73,056,520	73,056,520	-
Comisiones por reaseguro cedido	(36,175,109)	(36,175,109)	-
Cobertura de exceso de pérdida	124,000	124,000	-
Otros	31,133,555	31,133,555	-
	68,138,966	68,138,966	-
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	105,203,334	105,203,334	-
Utilidad bruta	56,339,072	56,339,072	-
Gastos de operación, neto			
Gastos administrativos y operativos	30,636,752	30,636,752	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	-	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	344,670	344,670	-
	30,981,422	30,981,422	-
Utilidad de operación	25,357,650	25,357,650	-
Resultado Integral de financiamiento			
De inversiones	1,348,727	1,348,727	-
Por valuación de inversiones	(28,151)	(28,151)	-
Por recargos sobre primas	659,285	659,285	-
Otros	(213,841)	(213,841)	-
	1,766,020	1,766,020	-
Utilidad antes de la provisión para el impuesto sobre la renta	27,123,670	27,123,670	-
Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	4,093,311	(4,152,523)	8,245,834 a)
Utilidad del ejercicio	\$ 31,216,981	\$ 22,971,147	\$ 8,245,834

CAUSAS

a) Ajuste para corregir el ISR diferido

Anexo III

INSTITUCIÓN: Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.

AUDITOR: Enrique Andrade Gutiérrez

DESPACHO: Salles, Sainz-Grant Thornton, S.C.

EJERCICIO: 2019

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista auditada y, que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.

No observamos “irregularidades” de las mencionadas en las disposiciones del capítulo 23.1.14 fracción VII de la Circular Única de Seguros y de Fianzas y descritas en la Norma Internacional de Auditoría 240.